

Violencias y espacios. Narrativas de migrantes en la capital de San Luis Potosí

Space and violence. Immigrant narratives in the city of San Luis Potosí

Tania Meredith Maldonado Flores¹, Montserrat Cubos Mejía² y Blanca Susana Vega Martínez³

Resumen: Este trabajo muestra las condiciones en que se viven, se desarrollan y se perpetúan manifestaciones de violencias contra aquellos y aquellas que se encuentran en tránsito por la capital del estado de San Luis Potosí. La investigación se aborda desde la perspectiva de género, tomando como sustento teórico la violencia estructural en un sistema necropolítico que reproduce y mantiene las desigualdades entre hombres y mujeres. Su objetivo primordial es conocer la situación social los migrantes. La metodología que se llevó a cabo es de corte cualitativa, específicamente a través de relatos de vida.

Abstract: This text presents the conditions in which manifestations of violence are lived, developed and acted upon against those who are in transit through the capital city of the state San Luis Potosi. The investigation is boarded through gender perspective, taking as theoretical reference structural violence in a necropolitical system that produces and maintains inequality among men and women. Its main purpose is to know the social situation among immigrants. The cualitative methodology is used, specifcly through life stories.

Palabras clave: migración; género; violencia; necropolítica; narrativas

Introducción

En México existen cuatro contextos de movilidad humana: salida, retorno, tránsito y destino, en el presente proyecto de investigación se pretende conocer la movilidad de mujeres y hombres en situación migratoria en su tránsito por la capital del Estado de San Luis Potosí a través de sus relatos.

La investigación se aborda desde la perspectiva de género, analizando los flujos

¹ Estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Grupo de Trabajo: Educación y Género, taniamaldonadofl@hotmail.com

² Estudiante de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Grupo de Trabajo: Educación y Género, montsecubos47@gmail.com

³ Doctora en Humanidades, Instituto de Ciencias Educativas, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Grupo de trabajo: Educación y Género, susanavega8@hotmail.com

migratorios desde una perspectiva integral, tomando como sustento teórico la violencia estructural en un sistema necropolítico que reproduce y mantiene las desigualdades entre hombres y mujeres.

Su objetivo primordial es conocer y visibilizar sus condiciones sociales a través del análisis de sus experiencias de vida. Como objetivos específicos se plantearon los siguientes:

- Visibilizar la existencia de las mujeres migrantes a través de sus narrativas;
- Conocer las historias de hombres y mujeres centroamericanas en tránsito por la capital del Estado de San Luis Potosí.

Al reconocer las historias de las mujeres y hombres en tránsito se promueve la visibilización de sus existencias, vivencias y resistencias durante los procesos de desplazamiento que atraviesan geográfica y culturalmente. En el caso de las mujeres migrantes, esto es importante ya que la condición de ser mujeres y encontrarse en situación migratoria las posiciona ante una doble vulnerabilidad, que incrementa los problemas de violencia con que se enfrentan estas personas en su paso por México, en el que cabe reconocer que en los últimos años se ha tenido un aumento de la migración tanto femenina como familiar.

Actualmente, esta investigación se encuentra en proceso. La metodología que se ha llevado es de corte cualitativa, específicamente a través de relatos de vida; hasta el momento se han entrevistado a tres hombres y tres mujeres en condición migratoria en su paso por San Luis Potosí, sus edades variaron entre los 23 a 33 años y contaban con una escolaridad básica. En su mayoría fueron personas de origen centroamericano que habitaron temporalmente en la Casa de la Caridad Hogar del Migrante Mons. Luis Morales Reyes (CCHM).

Se optó por llevar a cabo historia oral, ya que coincidimos con Collado y Garay cuando aluden que:

La fuente oral rescata la voz de los marginados o los “sin historia”, personas que difícilmente dejarán testimonios escritos de su vida por no tener acceso a los medios de comunicación, por ser en muchos casos analfabetas, o porque dado el desdén con que han sido tratadas por la historia tradicional no tienen consciencia del peso de sus acciones en la historia. Cabe destacar la importancia de esta fuente para la historia de las mujeres, sector unánimemente relegado de las formas de expresión tradicionales o de los núcleos

de poder. (1999: 23)

Si bien, en este texto evocamos las narrativas de hombres y mujeres migrantes, queremos hacer énfasis en los relatos de las mujeres migrantes ya que su condición de género les representa un mayor riesgo y vulnerabilidad en el tránsito a su lugar de destino, asimismo consideramos relevante conocer las experiencias de vida de mujeres desde su propia perspectiva y narrativa, mismas que son poco visibles a la sociedad; con ello, buscamos comprender la realidad social y aproximarnos a reflexiones alternativas desde las ciencias sociales y humanas para generar herramientas de intervención desde el ámbito educativo, económico, político y social que apoyen a la prevención y atención del problema.

La recuperación de las narrativas se hicieron a través de la entrevista biográfica, pensando en contribuir a la historia oral, la cual “nos ayuda a descubrir esos silencios y deficiencias en textos escritos y sirve también como medida de autenticidad, al recordarnos utilizar categorías que corresponde a la experiencia humana de ambos sexos” (Lau, 1999).

A partir de la perspectiva teórica logramos reconocer las violencias que viven las mujeres y hombres migrantes que buscan llegar a los Estados Unidos de América y mejorar sus condiciones de vida.

En un primer apartado reflexionamos sobre la violencia estructural en un sistema necropolítico que coadyuva a la migración, a través de algunas narrativas ilustramos cómo los hombres y mujeres viven dicha violencia. Posteriormente, presentamos cómo desde la mirada son reconocidos (o no) por los otros. Finalmente, señalamos con algunos relatos de mujeres migrantes su situación de género en su tránsito por San Luis Potosí. A manera de cierre se reflexiona sobre las posturas que están emergiendo en el tema de migración y género y la necesidad de seguir contribuyendo a ello desde distintas perspectivas, siendo el enfoque biográfico una de ellas, como forma de dar análisis a las dinámicas migratorias que ya desde hace tiempo se han complejizado y diversificado.

Violencia estructural en un sistema necropolítico

Las causas, razones o motivaciones por las que una persona emigra de su país de origen son múltiples y variadas, pueden ir desde una situación personal hasta incluso en ocasiones a causa de

desastres naturales.

Desde la teoría de la biopolítica el tema de las migraciones aparece como un problema mayúsculo, una de las principales causas para pensarla como problemática es la economía como institución de control sobre la población, en un sistema que perpetua la violencia y que gobierna sobre los cuerpos.

El impacto es sobre la población más vulnerable, aquella que estructuralmente se ha visto violentada, y quienes en su cotidianeidad se encuentran con la falta de recursos educativos, políticos y económicos, ello, da lugar a la violencia estructural que Tortosa (2003) alude:

La consideración de ciertos mecanismos de ejercicio del poder como causantes de procesos excluyentes en el que le son privadas de una u otra manera las necesidades humanas básicas a las personas. Implica también reconocer que la pobreza, las desigualdades y la injusticia social no se producen únicamente por relaciones económicas, sino también a partir de la utilización de diversas formas de opresión política como la discriminación institucional o la legislación excluyente de ciertos grupos sociales, entre otras. (p. 71)

Así, ante la falta de oportunidades de una vida digna y la marginación, para el caso de las personas que transitan en su paso por México, la población centroamericana se ve en la necesidad de salir de sus países de origen, “muchos jóvenes sienten que en sus pueblos no hay futuro por lo que tienen que ir a buscarlo a otro lado. Este sentimiento tiene su origen en la precarización” (Aquino, 2012: 44). Un sistema capitalista y neoliberal que divide y clasifica a su población, ofreciendo de esta forma condiciones de vida diferentes para cada una de las clases. En las narraciones directas de personas que actualmente se encuentran en tránsito por San Luis Potosí, escuchamos voces que manifiestan la condición social que viven en su país de origen.

[...] deje Honduras porque el país ya está en guerra, los políticos se están peleando, ellos están en contra del presidente, están saqueando las tiendas y robando, dicen que es protesta y no es protesta es estar robando y pues por eso si estuviera en Honduras o sea en mi país yo no tengo trabajo y por eso decidí regresar para Estados Unidos...”

Víctor Manuel, 32 años

Teóricamente se ha prestado atención a los procesos migratorios experimentados desde los flujos de hombres más que de mujeres, esto encuentra su concordancia en el análisis estadístico que aunque en este tema es siempre una aproximación debido a las condiciones irregulares de los procesos, reconocemos que en su mayoría son hombres los que emigran. Así, podemos pensar que las mujeres han transitado en una dinámica que las invisibiliza; lejos de las postulaciones teóricas que consideran que las mujeres no se desplazan, sino que en su mayoría se quedan, se encuentran amplias referencias en donde ellas han tomado los mismos recorridos que los hombres y las causas que las han llevado a ello son similares, aunque en el camino se vivan diferente.

[...] en El Salvador sí hay trabajo, yo no le voy a decir que no, como en otros países que no hay, acá en mi país si hay, pero es muy mal pagado, aunque se maneja el dólar, mire lo que usted puede ganar en Estados Unidos allá te pagan por hora y en El Salvador te pagan por día lo que allá te pagarían por dos horas. Yo allá era madre soltera, tengo tres hijos, los he sacado adelante sola como he podido, se quedaron allá, así que yo trabajaba allá, de todo, en el comercio o sea vendiendo comidas, empanadas, tortillas, pastelitos, cosas, así. Ya ahorita que me he venido es por eso mismo porque ya hay veces en que uno no alcanza, hay veces que uno sale de su país para ver si consigue una su casita porque yo allá en El Salvador, yo andaba alquilando, mi sueño es tener mi casita, un techo seguro, donde nadie me va a ir a decir: mire ya mañana me desaloja porque ya no quiero que este acá. Hay veces que por eso uno sube.

María Magdalena, 33 años.

Estas narrativas dan cuenta de la interrelación con los sistemas económicos, y cómo la exclusión y la falta de oportunidades dan pauta a la instauración de un sistema necropolítico en el que se decide quién podría vivir y quien debería morir, y que “fundamenta lo político en nociones como la guerra, el terror y el enemigo [...] que permite problematizar los modos en que se han entrelazado por un lado, violencia y derecho, y, por el otro, excepción y soberanía” (Chávez,

2013: 23). En este tenor, las personas que transitan por México se encuentran con un espacio en el que pueden experimentar discriminación y peligro, pero también en el que se les castiga, extorsiona y violenta; tienen la esperanza de que en su destino encontrarán un país que les ofrezca albergue, seguridad, y en algunos casos incluso comprensión.

[...] últimamente de unos años para acá se han puesto más duros, más duro, ahorita uno viene peligrando, allá me asaltaron, me robaron y del otro lado hasta me dispararon porque aquí uno viene arriesgando todo, familia, incluso hasta la vida pero también allá en mi país, por el hecho de andar así (señala los tatuajes) a mí me gustaría quedarme en mi país para no ser perseguido todo el tiempo, porque luego llega como lo dicen la perrera de migración y te dicen: ¡venga para acá! ¿A dónde va?, perseguido todo el tiempo pues.

Oscar Rolando

En su recorrido se enfrentan con múltiples riesgos, las autoridades, la población y los propios compañeros de viaje ejercen algún tipo de violencia contra las personas en situación migratoria.

[...] ahí en el tren uno también tiene que cuidarse porque hay mucha gente que es de las pandillas de las bandas, y van exclusivo a robarte a hacerte de todo, es que esta cabrón, está bien cabrón... disculpe es que te chingan acá arriba los policías, las bandas, la delincuencia todos [...]

María Magdalena.

Así, se documenta que las personas migrantes en su transcurso por México están expuestas y sufren de discriminación, abuso, maltrato y violencia, “que produce barreras sociales y privilegios para pocos por su apariencia física, pertenencia étnica o cultural, el color de su piel o simplemente por su acento idiomático” (Munguía, 2014: 49). Ello, pareciera fundamentarse en la minimización de su humanidad, es decir, se decide quién importa y quién no, que actos de violencia mantiene la supremacía, y cómo el otro es desvalorizado y convertido en objeto de satisfacción.

Esto se pone de manifiesto al escuchar el discurso de Elvin, un joven migrante de 24 años, quien sufrió violencia física y sexual.

[...] para mí lo más difícil es que casi me matan pues, me golpearon, me cortaron el dedo, me aventaron, eso fue aquí en México, en Monterrey, cuando uno viene para arriba, uno viene en ese tren, viene pidiendo, charoleando como le dicen, para poder comer, uno se queda sin dinero, sufre uno fríos, hambres, golpes, me penetraron, eso fue en la noche yo estaba trabajando allá en Monterrey para juntar dinero pues para seguir y llegar allá, y un día en la noche unos de ahí mismo se metieron a un cuarto que me prestaban, y me golpearon, me violaron y me hicieron muchas chingaderas, luego me desmayé y pensaron que estaba muerto porque me envolvieron en una manta y me aventaron por una orilla, cuando iba cayendo abrí los ojos y ya no tenía dedo; así es la vida de los migrantes para ir pa' arriba [...] se lo lleva la chingada a uno si se duerme, uno sale con la intención de llegar a Estados Unidos para tener una casa, comprar un terrenito porque no tiene nada uno, pero eso está cabrón en el país de uno porque no hay trabajo, le pagan una chingadera a uno, esta cabrón, yo tengo familia en Estados Unidos pero como si no tuviera no me han ayudado a nada

Elvin

Ser “migrante” y encontrarse en tránsito tiene muchos significantes, entre ellos, pensarse como otro ajeno e inferior; se está vulnerable a vivir cualquier clase de violencia. En relación a ello Balibar (2015) menciona:

El hombre desechable es, ciertamente, un fenómeno social, pero que se muestra casi natural o como la manifestación de una violencia en la cual los límites de lo que es humano y de lo que es natural tienden siempre a enmarañarse. Es lo que por mi parte llamaría una forma ultra-subjetiva de violencia o incluso una crueldad sin rostro. (p. 115)

Es por ello, que estar en tránsito los coloca en espacios con mayor riesgo de violencias, tanto en sus cuerpos como en su vida cotidiana y de desplazamiento.

[...] un señor ya grande me dio un consejo, me dijo que me cuidara porque a las mujeres nos pueden violar ya más arriba y sí, nosotros como mujeres si estamos más expuestas vaya, sufrimos más por los abusos [...]

María Magdalena

La relación entre la dinámica de estar en tránsito y carecer de un estatus regular trae consigo un estado de alerta constante, que parece estar implícito en el transcurso del recorrido, desde la frontera sur hasta la frontera norte de México, y el cual en la mayoría de las veces sigue su curso aun después de llegar a su destino. Echeverría (2017) lo expone:

El miedo social que viven los migrantes se manifiesta en un miedo incorporado a la agresión física y simbólica, que normalmente acompaña tanto el cruce como la vida cotidiana en este otro país porque la cultura hegemónica estadounidense marca al Otro como extranjero peligroso, legitimando la construcción social del otro no solo como inferior sino también como amenazante, lo que posibilita formas de violencia que van desde las más radicales hasta la violencia cotidiana como son las golpizas. (pp. 13-14)

En este sentido, podemos escuchar las voces de algunos entrevistados y entrevistadas que nos señalan su temor y miedo no solo a ser deportados a su país, sino también el miedo al otro, ese otro que abusando de su estatus puede llegar a ejercer actos de violencia en su contra.

[...] seguimos caminando, con miedo caminamos [...] nos íbamos escondiendo de la migra para que no te regresen allá abajo, escuchábamos que venían carros y nos aventábamos al suelo, a la tierra, escondidos a las 4:00 am ya después nos dio risa pues ni nos estaban persiguiendo ni nada y nosotros con miedo.

María Magdalena, 33 años.

Aunado a estos temores, se encuentran también los riesgos psicológicos de los migrantes al sentirse en una situación de vulnerabilidad, es decir, no solo existe un temor de ser agredido físicamente sino también un temor constante que trastoca su estado emocional.

Percepción de ser hombres y mujeres migrantes en México

Otra forma de violencia que es percibida por las personas migrantes es la mirada del otro hacia sí mismo. Es decir, ¿qué es ser hombre o mujer migrante ante la mirada de los no migrantes? Existe una desvalorización al que se encuentra en tránsito, en el caso de las mujeres “el cantadito” al hablar, el “meneadito” del caminar, la apariencia, los rostros, los modos de vestir y la historia de sus países conforman la base de prejuicios, elementos que, en conjunto, las hacen aparecer ante la población mexicana como mujeres “menos valiosas”(Cruz, 2010).

[...] me va a disculpar pero los mexicanos son muy arrogantes, algunos mexicanos se aprovechan de uno, porque se dan cuenta que no eres de acá, por como hablas, te quitan el dinero, acá mismo estaban otros que iban igual para allá pa’arriba y se portaban mal con nosotros, no nos hablaban, nos decían así como que nos hacían menos, y uno piensa y porqué están aquí en casas para migrantes porque en México si hay trabajo y mejor pagado que en mi país, como yo le dije a una chamaca que se fue, porque es mexicana, yo le dije que cómo yo siendo de mi país me voy a meter a una casa de migrantes pudiendo trabajar, hígole así como sin ofender que ustedes viajan pa’arriba también nosotros lo hacemos, es cierto pasamos por el país de ustedes pero no nos deberían de ver tan de menos, así como los acá mexicanos son personas también nosotros.

María Magdalena

La mirada hacia el otro “migrante” pareciera verse desde el rechazo hasta los estereotipos.

[...] las autoridades no entienden que en otras partes del mundo hay diferentes culturas y ya no nos dan trabajo y también tiene problemas uno con las pandillas y también con los policías porque creen que uno es malandro creen que porque uno esta tatuado pertenece a un grupo de pandillas o algo así.

Oscar Rolando

Pero bueno a lo que me gustaría aquí es que por lo menos no lo miraran a uno de menos,

todos somos personas, tenemos lo mismo y todo lo mismo deseamos, encontrar algún trabajo, llegar al otro lado, lo mismo. Teníamos unas compañeritas hace poco y nos trataban de la patada solo porque ellas eran de aquí de México, pero lo bueno es que ya se fueron.

M.M.

Estos relatos nos hablan de la necesidad de salir de la invisibilidad o la otredad que pareciera ajena, que se encasilla en la categoría “sin estatus,” es decir, “las personas migrantes luchan por la visibilidad, que significa inclusión, dignidad y legitimación” (Bolaños, 2013: 42). En estas dinámicas de identificación a partir de nuevas construcciones de identidad, también pueden encontrarse elementos que se incorporan en las subjetividades de las personas en condición migratoria como forma de resistencia, Echeverría (2017) explica:

El racismo como representante universal de diversas formas de opresión, que van desde los rasgos fenotípicos hasta posiciones laborales invisibilizadas, da cuenta de una amalgama de posiciones del sujeto representadas discursiva y políticamente como marginadas. Lo anterior incide en la subjetivación de las migrantes en sus rasgos subalternizados, pero también da lugar a la construcción de espacios de resistencia, de esta forma la subjetivación como proceso inteligible desde una lógica aporética de sujetamiento y subversión, es decir, el sujeto del dispositivo saber-poder que coexiste con un sujeto no es solo el sujetamiento sino también la posibilidad de emergencia a través de la resistencia frente a una estructura social que lo ha negado. (pp. 14-15)

Estos procesos tienen la posibilidad de consolidarse en resistencia en tanto que únicamente en aquellas personas que logran llegar al destino que se han marcado, consiguen un empleo y las interacciones en que se ven inmersas se modifican a través de afirmarse mediante otro sistema de símbolos que les representen socialmente, para el caso de las personas en tránsito resulta difícil establecer un sistema de identificación nuevo por la irregularidad y el movimiento constante.

Género y migración. Mujeres en tránsito por México

La migración persigue diversos objetivos que desde la teoría ya han sido estudiados, analizados y descritos, a pesar de esto existen otros factores que se le escapan, como lo es, la migración femenina, tema poco abordado. De aquí que resulte importante acercarse al tema de la migración desde la perspectiva de género y las desigualdades que existen entre hombres y mujeres, y que recaen sobre temas de desplazamiento humano.

La categoría de género como análisis, ha resultado fundamental en aquellos estudios que revelan o describen las diferencias sexuales, de condiciones de vida, de marginación, entre hombres y mujeres. En cuanto a los roles de género como proceso de identidad y cambio, Chávez, Granados, y Castro (2011) aluden que:

Nuevos roles se han establecido en este proceso de identificación de género, lo cual ha producido una serie de cambios en varios ámbitos de vida de las mujeres. Cambios que han llevado a las mujeres a asumir nuevos roles que rompen con los esquemas establecidos (p. 38)

El desplazamiento geográfico de las mujeres en busca de mejores oportunidades es una realidad, aunque en tiempos pasados “la inmigración tradicionalmente fue vista como un proyecto masculino, de acuerdo a una generación de académicos que trataron de inyectarle género a las investigaciones y análisis” (Agustín, 2009: 31).

Anteriormente entre los años 60 y 70 la inclusión de la mujer en las investigaciones y reportes en relación a los flujos migratorios carecía de un enfoque de género ya que su presencia era vista como dato cuantitativo para los censos y encuestas demográficas, permanecían desde la teoría como sujetos inactivos económicamente, suponiendo, reduciendo y afirmándolas desde un lugar de acompañamiento. En un segundo momento, después de algunas décadas, teóricas incorporan el género como categoría de análisis en las dinámicas migratorias, desde diversos enfoques en cada investigación, se visibiliza el papel activo de las mujeres que migran e incluso se señala que algunas de ellas migran solas, este papel pasa al plano de lo público. Este fenómeno de la participación pública de las mujeres “surge sobre la crítica de su propia condición, la posibilidad de reescribir su historia, la definición de necesidades nuevas y objetivos que

trasciendan al conjunto de la sociedad” (Chávez, Granados y Castro, 2011: 60).

La definición de necesidades nuevas dio apertura a que las mujeres al igual que los hombres se arriesgaran por mejorar sus condiciones vitales y las de sus familias, en definitiva, la migración pasó de ser un acto masculino a convertirse en una necesidad para ambos géneros en condiciones de marginación, Agustín (2009) lo expresa:

Las mujeres a nivel mundial que aceptan el reto de la emigración están crecientemente motivadas por un deseo de mejoramiento personal, así como, por las responsabilidades familiares, aunque también envían una gran parte de su sueldo a casa y se vuelven las principales fuentes de ingresos de su familia. (p. 33)

Pese a que la migración, como se ha discutido en los párrafos anteriores, es realizada tanto por hombres como por mujeres, las desigualdades en este escenario también se persisten, un claro ejemplo de esto es la división sexual del trabajo, y las condiciones laborales informales “las mujeres son consideradas ampliamente la fuerza productiva menos exigente. Por lo tanto se le resta importancia al hecho de que las mujeres predominen abrumadoramente en trabajos mal pagados o desprotegidos” (Agustín, 2009: 43).

En los procesos migratorios la desigualdad en las relaciones de género está marcada por las situaciones en las que la mayoría de las mujeres centroamericanas en tránsito por México saben que existe la posibilidad de enfrentarse a violencias en su paso por el territorio, al respecto Willers (2016) menciona:

Las rutas de tránsito resultan particularmente difíciles para las mujeres, por los recurrentes asaltos acompañados por violaciones y otros abusos sexuales, un hecho que se halla bien documentado, se ha registrado que toman anticonceptivos, llevan condones o buscan compañeros de viaje con quienes intercambian sexo para que las protejan ante posibles agresores (p. 177)

En este caso al referirnos a mujeres en situación migratoria irregular en tránsito por México, es difícil obtener datos cuantitativos, aun así respecto a los flujos migratorios y de

acuerdo a apreciaciones y deducciones de organismos civiles, se sabe que la presencia de mujeres, niñas y niños ha tenido un crecimiento considerable, por ello escuchar las narrativas del recorrido que han hecho algunas mujeres resulta indispensable para dar cuenta de las condiciones que se han encontrado a su paso y las expectativas que manejan respecto al tránsito.

San Luis Potosí se ubica como un lugar de paso en una de las rutas que pueden tomar las personas en tránsito, que al igual que en el resto del territorio por el cual se desplazan, el hecho de ser mujer indocumentada, las posiciona en desventaja incluso para conseguir recursos económicos con los cuales continuar su camino.

Aquí estoy bien, en esta casa, porque en la otra que le digo que llegué, en casa palenque, ahí no había luz, ésta está muy bien, lo único es que uno no puede salir a conseguir plata para seguir pa'arriba, aquí hay trabajos pero son más para hombres porque son de cargar cosas, entonces si uno se sale ya no puede entrar aquí a la casa.

María Magdalena, 33 años

En el camino la forma de conseguir dinero es mediante la ayuda de familiares que se encuentren establecidos en otro espacio, también recurren a pedir algún tipo de ayuda económica en las calles; algunas de las mujeres entrevistadas manifestaban tener el deseo de encontrar trabajo en San Luis Potosí, ya que consideran que aquí al igual que otras partes de México, hay empleos en los que ellas podrían desempeñarse.

[...] tuvimos que como le dicen los catrachos “charolerar” para juntar pisto para subirnos al tren...

M.M.

También en el camino se han encontrado con personas que les llegan a ofrecer formas de conseguir dinero.

Un hombre me ofreció trabajo me dijo que él sabía de un trabajo en un bar y que a mí por ser migrante luego y luego me jalaban y que podía conseguir buen pisto, buena plata pues,

le dije que no, porque yo no soy buena para eso, no yo no le hago a eso, de dos cosas nunca trabajaría, de vender droga y de puta...

María Magdalena, 33 años.

El debate que surge del análisis de la teoría y las narrativas concierne inevitablemente al género y el cambio que producen los procesos de desplazamiento en hombres y mujeres, lo que ha provocado un giro a nivel social en la forma de actuar y proceder de las mujeres que se quedan en sus comunidades y contextos. Ahora ellas reproducen acciones que socialmente se esperaba de los hombres, ante la falta del compañero y padre de sus hijos, toman una maternidad alternativa, que consiste en ser partícipe de lo público que rompe con los esquemas de género.

Por otro lado se encuentran las mujeres en tránsito, que también son madres y que de igual forma adoptan por una maternidad alternativa, es decir maternidad transnacional, que es una variación contemporánea, que consiste en la crianza y el cuidado de hijos/as a través de las fronteras nacionales (Hondagneu-Sotelo y Ávila, 2003 citado en Hirai, 2012).

Esta forma de ejercer la maternidad representa por un lado las imposiciones que “no han sido elegidas por su voluntad, son resultado de desigualdades estructurales entre los países del orbe” (Hirai, 2012), por otro lado contribuye a la historia de mujeres y las hace partícipes en un fenómeno social que era considerado únicamente de hombres.

Desde otra perspectiva las paternidades ejercidas por los hombres migrantes llevan una connotación de transgresión hacia la masculinidad que aprendieron en sus países de origen, ya que al estar en tránsito su papel pasa a ser un sujeto desconocido para sus hijos.

Yo tengo hijos en Honduras, pero ya están grandes, ya tienen 15 años pero no es lo mismo ya la familia cuando uno llega a visitarlos ya pasan los años y aunque uno los ayuda pero el dinero no es todo en la vida y pues si me quisiera quedar allá pero a veces también corre peligro allá nuestra vida, peligro de que lo vayan a matar a uno, me gustaría trabajar allá pero a veces tenemos personas que no tenemos esa suerte de que nos den chance de trabajar.

Oscar Rolando, 42 años.

Los cambios y transformaciones de las dinámicas familiares de los migrantes es un tema que se debe trabajar y que toca también aspectos de salud integral de sus miembros. Ante esto “muchos migrantes, en especial las mujeres, buscan distintas estrategias para tratar de pasar desapercibidas o volverse invisibles”. (Rojas, 2012: 14).

Reflexiones finales

Hablar sobre migración a partir de las narrativas de las personas en tránsito posibilitó descubrir situaciones que constantemente escapan de la teoría. Sus voces nos ayudaron a pensar en la manera de incidir y construir su historia como una herramienta política y de resistencia ante un sistema necropolítico.

Las narrativas de este grupo de personas nos permitieron reconocer que en su tránsito por nuestro país sus condiciones no solo están inmersas de violencias explícitas sino que también caminan con un sentimiento de vulnerabilidad ante lo que pueda ocurrirles en su desplazamiento. Con énfasis señalamos la situación de las mujeres migrantes, las cuales son doble o triplemente vulnerables en su paso con relación a los hombres.

En las narrativas de las personas migrantes encontramos una constante discursiva acerca de permanecer vivo/a a pesar de lo que esto implique, sobreviviendo con la esperanza de tener acceso a una vida con mejores condiciones económicas.

Es peligroso ir y regresar, digo yo ahora que ya me deportaron de los Estados Unidos, digo, ya a veces prefiere estar uno encerrado que estar muerto.

Oscar Rolando, 42 años.

Esta narrativa provee consideración crítica para comprender las violencias que los y las migrantes están dispuestos a vivir a manera de rebelión y resistencia ante las desigualdades que en sus países sufren. También permite realizar un ejercicio de reflexión en torno a sentimientos de seguridad que manifiestan al tener el acceso a una institución como las casas de migrantes que existen a lo largo del territorio nacional.

De aquí que este y otros trabajos de investigación e intervención relacionados con la migración tomen relevancia. Este trabajo busca contribuir a la atención de las personas en

condición migratoria irregular; lleva también la finalidad implícita de ser a su vez una manera de denuncia ante las violencias ejercidas, así como la visibilización de los hombres y mujeres migrantes en su tránsito por México.

Bibliografía

- Agustín, L. (2009). Trabajando para viajar, viajando para trabajar. En *Sexo y Marginalidad. Emigración, mercado de trabajo e industria del rescate*. Madrid: Popular.
- Aquino, A. (2012). Cultura, género y generaciones en las migraciones. En Y. Castro, *La migración y sus efectos en la cultura* (pág. 44). México: CONACULTA.
- Martínez, L. (20 de Agosto de 2017). From TENDENCIAS: LOS “MILLENNIALS” Y LA POLÍTICA: https://iqlatino.org/2017/tendencias-los-millennials-la-politica/?gclid=Cj0KCQiAs9zSBRC5ARIsAFMtUXFd8fxVeRNEzH8a55rPHJQ5p23LlhSOy3csP3MI-rx4-NN71yXEZPEaAiraEALw_wcB
- Kivisto, P. (1984). *Keys ideas in Sociology*. California, United States of America: Pine Forge.
- Held, D. (2007). Capítulo 2 El republicanismo: La libertad, el autogobierno y el ciudadano activo. In M. d. democracia, *Held, David* (pp. 57-92). Madrid, España: Alianza Editorial (3er. Ed.).
- Bobbio, N. (2001). La teoría de las formas del gobierno en la historia del pensamiento político. Año académico 1975-1976. Fondo de Cultura Económica.
- Hirschman, A. O. (1978). Cómo se recurrió a los intereses para contrarrestar las pasiones. In A. O. Hirschman, *Las pasiones y los intereses argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo* (pp. 11-55). Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica.
- Sloane, W. M. (1985). History and Democracy. *The American Historical Review*, 1 (1), 1-23.
- Cerroni, U. (1991). Reglas y valores en la democracia. Estado de derecho, Estado social, Estado de cultura. México: Editorial Patria.
- De Tocqueville, A. (2010). *La democracia en América*. Madrid, España.
- Vargas-Reina, J. (2011). Adam Przeworski. Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades de autogobierno. *Estudios Socio-Juríd.*, 13 (1), 491-495.
- Font, J. (2004). Participación Ciudadan y Decisiones Públicas: Conceptos, Experiencias y

- Metodologías. In A. Ziccardi (Coord.).
- Dussel, E. (11 de 29 de 2010). *Democracia participativa, disolución del Estado y liderazgo político. Texto para discutir*. Retrieved 11 de Noviembre de 2017 from Rebelión: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=117545>
- Abu-Tarbush, J. (2011). *Perfiles sociopolíticos de la primavera árabe*. Retrieved 11 de Noviembre de 2017 from <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/249.pdf>.
- Deloitte. (2017). The 2017 Deloitte Millennial Survey. Apprehensive millennials: seeing stability and opportunities in an uncertain world. United Kingdom.
- Castells, M. (28 de febrero de 2014). *La crisis económica europea: una crisis política*. From Europe G: http://www.europeg.com/index.php?option=com_content&view=article&id=98:la-crisis-economica-europea-una-crisis-politica&catid=36:blog-novedades&Itemid=60&lang=ca
- European Commission. (Mayo de 2016). *European Commission Public Opinion*. Retrieved 17 de Noviembre de 2016 from Satisfaction with EU democracy: <http://ec.europa.eu/COMMFrontOffice/publicopinion/index.cfm/Chart/getChart/themeKy/2/groupKy/228>
- SHCP. (2017). *Encuesta Nacional ¿Qué piensan los Millennials Mexicanos del Ahorro para el Retiro*. Secretaria de Hacienda y Crédito Público, CONSAR Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Barrita, Y. (2 de Enero de 2018). *LEXIA*. From <http://lexia.cc/tag/millennials-en-mexico/>
- OIT. (2013). *Trabajo decente y juventud en América Latina*. Organización Internacional del Trabajo, Lima.
- Dresser, D. (2013). *El país de uno. Reflexiones para entender y cambiar a México*. Ciudad de México, México: Santillana Ediciones Generales.
- Azam, A. (25 de Diciembre de 2017). Con su enorme presupuesto de publicidad, el gobierno mexicano controla los medios de comunicación. *The New York Times ES*, pp. <https://www.nytimes.com/es/2017/12/25/con-su-enorme-presupuesto-de-publicidad-el-gobierno-mexicano-controla-los-medios-de-comunicacion-pri-pena-nieto/>.
- Dahl, R. (2004). La democracia. *Posdata*, 11-55.

- Brown, W. (2015). La razón neoliberal y la vida política. In W. Brown, *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo* (pp. 11-57). Barcelona: Malpaso.
- Tilly, C. (2007). *Democracia*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- Guariglia, O. (2011). Democracia: origen, concepto y evolución según Aristóteles. . *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho* (33), 157-190.
- Dahl, R. (1992). *La democracia y sus Críticos*. Barcelona, España: Paidós ESTADO Y SOCIEDAD.
- Bruckmann, M., & Dos Santos, T. (8 al 13 de Octubre de 2005). Los movimientos sociales en América Latina: un balance histórico. (I. C. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ed.) *Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizãõ a* .
- Caballero Guisado, M., & Baigorri Agoiz, A. (2013). ¿Es operativo el concepto de generación? (L. G. ed., Ed.) *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* (56), 1-45.
- Ziccardi, A. (2004). Participación Ciudadana y Políticas Sociales del Ámbito Local. Ciudad de México, México.
- Mendoza Enríquez, H. (2011). Los estudios sobre la juventud en México. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad* , XVIII (52), 193-224.
- García Canclini, N. (2004). Culturas juveniles en una época sin respuesta. *Revista de Estudios sobre Juventud* (20), 43-53.
- Padilla de la Torre, M. R., & Flores Márquez, D. (2011). El Estudio de las Prácticas Políticas de los Jóvenes en Internet. *Nueva Época* (15), 101-122.
- Portillo, M., Urteaga, M., González, Y., Aguilera, Ó., & Feixa, C. (2012). De la Generación X a la Generación @. Trazos Transaccionales e Identidades Juveniles en América Latina. *Última Década. CIDPA VALPARAÍSO* (37), 137-174.
- Fernández Pocela, A. M. (2010). Un Perfil de la Juventud Mexicana. *Cotidiano 163* , 7-15.
- Alejandro Ramos, G., & Escobar Cruz, C. (2009). Jóvenes, Ciudadanía y Participación Política en México. *Espacios Públicos* , XII (25), 103-122.
- Martínez, L. (20 de Agosto de 2017). *IQ LATINO*. From Notas, Estudios y Encuestas sobre Millennials en América Latina. Tendencias: Los "Millennials" y la Política: <https://iqlatino.org/2017/tendencias-los-millennials-la-politica/?gclid=Cj0KCQiAs9zSBRC5ARIsAFMtUXFd8fxVeRNEzH8a55rPHJQ5p23Llh>

SOy3csP3MI-rx4-NN71yXEZPEaAiraEALw_wcB

- Boschman, J., & Groen, I. (2006). Generación Einstein: más listos, más rápidos y más sociales. Comunicarse con los jóvenes del siglo XXI [Resumen]. Keesie.
- Latinobarómetro. (2015). *Grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia*. Retrieved 03 de 04 de 2016 from Latinobarómetro. org: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
- Holloway, J. (1979). Debates marxistas sobre el Estado en Alemania Occidental y la Gran Bretaña. Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Alcubilla, E. A. (2015). *CIDH*. From <http://www.corteidh.or.cr/tablas/14910.pdf>
- Naredo, J. M. (2014). La abstención como forma de protesta. España.: Díaz & Pons Editores.
- Esteinou Madrid, J. (Febrero - Abril de 2001). *Razón y Palabra*. Retrieved 05 de Septiembre de 2012 from http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n21/21_jesteinou.html
- Croteau, D. R., & Hoynes, W. D. (2001). *The business of media: Corporate media and the public interest*. Estados Unidos: Pine Forge Press.
- Dieterich, H. (24 de Enero de 2004). *Rebelión*. From <http://www.rebelion.org/hemeroteca/dieterich/040124dieterich.htm>
- Villamil, J. (21 de Abril de 2010). *Jenaro Villamil Medios, política y diversidad sexual*. Retrieved 07 de Noviembre de 2012 from <http://jenarovillamil.wordpress.com/>: <http://jenarovillamil.wordpress.com/2010/04/21/television-en-mexico-concentracion-como-en-la-era-del-pri/>
- Cámara de Diputados. (09 de Abril de 2012). *Cámara de Diputados*. Retrieved 14 de Noviembre de 2012 from www.diputados.gob.mx: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/114.pdf>
- COFETEL. (31 de Agosto de 2012). *Comisión Federal de Telecomunicaciones*. From www.cft.gob.mx: http://www.cft.gob.mx/work/models/Cofetel_2008/Resource/736/InfraestructuraTV_31_08_12.pdf
- Negrete Pacheco, J. F. (14 de Abril de 2012). *Homozapping*. Retrieved 16 de Noviembre de 2012 from homozapping.com.m: <http://homozapping.com.mx/2012/04/por-que-televisa-y-tv-azteca-no-quieren-apagon-analogico-y-politica-de-tdt/>

- Televisoras Grupo Pacífico. (16 de Noviembre de 2012). *Televisión Digital*. From <http://www.televisiondigital.mx/>: <http://www.televisiondigital.mx/ventajas.php>
- Sosa Plata, G. (17 de Octubre de 2009). *Asociación Mexicana de Acceso a la Información*. Retrieved 16 de Noviembre de 2012 from www.amedi.org.mx: http://www.amedi.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=194:tv-digital-y-canales-libres&catid=53:telecom-y-medios&Itemid=92
- Levy, I. (2012). Hacia la pluralidad mediática. In L. Córdova, C. Murayama, & P. Salazar, *México 2012, Desafíos de la consolidación democrática*. México: Tirant lo blanch.
- Villamil, J. (10 de Diciembre de 2006). ¿Competencia? Nunca... *Proceso*, 6-8.
- Villamil, J. (2012). El plan chantaje: de rivales a cómplices. *Proceso* (1838), 6-9.
- Redacción. (14 de Junio de 2012). *El universal*. Retrieved 21 de Noviembre de 2012 from www.eluniversal.mx: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/853393.html>
- Lucas Santos, J. L. (31 de Agosto de 2012). *Comisión Federal de Telecomunicaciones*. Retrieved 08 de Noviembre de 2012 from www.cft.gob.mx: http://www.cft.gob.mx/swb/Cofetel_2008/Cofe_distribucion_de_estaciones_in#
- Villamil, J. (2004). Radio y TV: Concentración y privilegios. *Proceso* (1455).
- Televisa*. (n.d.). Retrieved 10 de Diciembre de 2012 from www.televisa.com: <http://www.televisa.com/>
- Gómez, R., & Sosa Plata, G. (04 de Febrero de 2011). *www.mediatelecom.com.mx*. (O. S. editors, Ed.) Retrieved 23 de Enero de 2013 from Media Telecom Información Estratégica: http://www.mediatelecom.com.mx/doc_pdf/los%20medios%20digitales%20mexico.pdf
- MARCUSE, H. (1993). *El Hombre Unidimensional*. Barcelona: Planeta.
- Fuentes, D. (02 de Octubre de 2017). Este material cuenta con derechos de propiedad intelectual. De no existir previa autorización por escrito de EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional S. A. de C. V., queda expresamente prohibida la publicación, retransmisión, distribución, venta, edic. *Metrópoli* .
- Aquino, E. (28 de Septiembre de 2017). El expediente del Colegio Enrique Rébsamen: la historia que llevó al colapso por el sismo. *Animal Político* .
- Político, A. (09 de Octubre de 2017). Dueña del Colegio Rébsamen obtiene suspensión para no ser detenida ni exhibida por autoridades. *Animal Político* .

- España, T. I. (enero de 2017). *Índice de percepción de la corrupción 2016 de Transparency International*. From Transparency International España: <https://transparencia.org.es/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion/>
- Dussel, E. (2006). *20 Tesís de Política*. México: Siglo XXI.
- Zabludovsky, G. (2002). *Sociología y Política, el debate clásico y contemporáneo*. México: Miguel Ángel Porrúa/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- World Economic Forum. (2017). *The Global Competitiveness Report*. Ginebra, Suiza: WEF.
- Stiglitz, J. E. (1991). The Invisible Hand and Modern Welfare Economics. *National Bureau of Economic Research, Working paper Series* , 1-48.
- Weingast, B. R., C. J., & Shepsle, K. A. (1981). The political economy of benefits and costs. (T. U. Chicago, Ed.) *Journal of Political Economy* , 89 (4), 642-664.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2001). Inefficient Redistribution. *American Political Science Review* , 649-661.
- Buchanan, J. M., & Tullock, G. (1962). *The Calculus of Consent*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Moe, T. M. (1990). Political Institution: The Neglected Side of the Story. *Journal of Law, Economics, & Organization* , 213-253.
- Stiglitz, J. E. (2000). *La Economía del Sector Público*. España: Antoni Bosch Editor.
- Weingast, B. R., Shepsle, K. A., & Johnsen, C. (1981). The political economy of benefits and costs. (T. U. Chicago, Ed.) *Journal of Political Economy* , 89 (4), 642-664.
- Acemoglu, D., & Robinson, J. A. (2013). *Por que fracasan los países*. Ciudad de México: Ediciones Culturales Paidós.
- Stiglitz, J. E. (2015). The Origins of Inequality, and Policies to Contain it. (C. University, Ed.) *National Tax Journal* , 425-448.
- Samuelson, A. (1958). *Aspects of Public Expenditure Theory*. Retrieved 9 de Julio de 2015
- Friedrich, C. J., & Tancredi, S. (1967). *El Interés Público*. México: Roble.
- Shepsle, K. A., & B. R. (1981). Structure-induced equilibrium and legislative choice. *Public Choice* , 503-519.
- Shepsle, K. A. (2016). *Analizar la política; Comportamiento, instituciones y racionalidad*. México D.F.: CIDE.

- North, D. C. (1991). Institutions. *Journal of Economic Perspectives* , 5, 97-112.
- Williamson, O. E. (1975). The economic institutions of Capitalism. *Free Press* .
- Acemoglu, D., & S. J. (2005). Unbundling Institutions. (T. U. Press, Ed.) *Journal of Political Economy* , 113 (5), 949-995.
- Downs, A. (1957). An Economic Theory of Political Action in a Democracy. *Journal of Chicago University Press* , 135-150.
- North, D. C. (1993). The New Economics and Developmen. *Economy History, EconWPA* .
- Buchanan, J. (1960). Fiscal Theory and Political Economy. *University of North Carolina Press* .
- Buchanan, J. (1980). De las preferencias privadas a una filosofía de sector público. *Revista del Instituto de Estudios Economicos* , 197-220.
- Coase, R. H. (1984). The New Institutional Economics. *Journal of Institutional and Theoretical Economics* , 229-231.
- Buchanan, J. (2003). Public Choice: politics without romance. *A Journal of Public Policy and Ideas* , 13.
- Arrow, K. (1962). Economic Welfare and the Allocation of Resources for Invention. In N. B. Research, *The Rate and Direction of Inventive Activity: Economic and Social Factors* (pp. 609-626). Princeton New Jersey: Princeton University Press.
- Black, D. (1948). On the Ratioale of Group Decision-Making. *Journal to University of Chicago Pess* , 23-34.
- Ostrom, E. (2005). *Understanding Institucional Diversity*. New York: Princeton University Press.
- Russel, B. (2005). *Autoridad e individuo*. Méxic, DF.: Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, G., & Aldáz, P. (05 de 10 de 2017). *El Universal*. From <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/falsos-damnificados-cobraron-cheques-para-apoyos-en-rentas>
- Margolis, S. E. (1987). Two Definitions of Efficiency in Law and Economics. *The Journal of Legal Studies* , 471-482.
- Mokate, K. (2001). *Eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Smith, A. (1776). The Wealth of nations.
- Tollison, R. D. (1988). Public Choice and Legislation. *Virginia Law Review* , 339-371.

- Priest, G. L. (1977). The Common Law Process and the Section of Efficient Rules. *Journal to University of Chicago Press* , 65-82.
- Mosca, G. (2009). *La clase política*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Pareto, V. (1966). Forma y Equilibrios Sociales. *Revista de Occidente* , 336.
- Nohlen, D. (2006). El Institucionalismo Contextualizado. México: Porrúa.
- Porter, M. E. (1985). How information gives you competitive advantage.
- Carson, J. L., Koger, G., Lebo, M. J., & Young, E. (2010). The Electoral Cost of Party Loyalty in Congress. *American Journal of Political Science Association* , 598-616.
- Sandoval Palacios, J. M. (2000). Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México. *Espital, Estudios sobre Estado y sociedad* , 183-222.
- Piñeyro, J. L. (2005). Las Fuerzas Armadas y la Contraguerrilla rural en México: pasado y presente. *Nueva Antropología* , 75-92.
- Lauth, H.-J. (2014). Kombiniertes Index der Demokratie KID. Departamento de Ciencias políticas y sociología de la Universidad de Würzburg. From <http://www.politikwissenschaft.uni-wuerzburg.de/lehrbereiche/vergleic>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. (2012). *Indicadores de Derechos Humanos. Guía para la medición y aplicación*. Nueva York: ONU.
- CNDH. (30 de Agosto de 2017). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. From Informes Anuales de Actividades: http://www.cndh.org.mx/Informes_Anuales_Actividades
- Couceiro, M. (Mayo de 2013). Sistemas de protección social en los UE-8. Variaciones regionales y factores explicativos. *Tesis Doctoral* . Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Esping-Andersen, G., & Wolfson, L. (1996). Después de la Edad de Oro: el futuro del Estado benefactor en el nuevo orden mundial. *Desarrollo Económico* , 523-554.
- Clayton, R., & Pontusson, J. (2006). El recorte del Estado de Bienestar reconsiderando. Reducción de los derechos, restructuración del sector público y tendencias desigualitarias en las sociedades capitalistas avanzadas. *Zona Abierta* , 114/115, 43-119.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos OEA. (2010). *Nuestra Democracia*. México, D.F. : Fondo de Cultura Económica.

- Adelantado, J. (2013). Cambios cuantitativos y cualitativos en los Estados de Bienestar. Recortes y ¿cambios de paradigma? El caso de España (1995-2012) . . . *Informe de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Grupo de investigación GEPS* . Barcelona: Inédito.
- Adelantado, J., & Scherer, E. (2008). Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en américa latina. *Estado, Gobierno. Gestión Pública. Revista Chilena de Administración Pública* , 11, 117-134.
- Adelantado, J., Noguera, J., & Rambla, X. (2000). El marco de análisis: Las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales. In J. Adelantado, *Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España* (pp. 23-61). Barcelona: Icaria-Universidad Autónoma de Barcelona.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del estado de bienestar*. Valencia: Alfonso el Magnànim.
- Bolaños, B. G. (2012). Las biopolíticas de la migración. In Y. C. Neira, *La migración y sus efectos en la cultura* (pp. 22-41). México: CONACULTA.
- Tortosa, J. M. (2003). *Violencias Ocultadas*. Ecuador : Abya-Yala.
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en. *Sociológica*, vol. 31, núm. 89 , 163-195.
- Echavarría, L. C. (2017). Construcción de identidades y violencia: mujeres migrantes en Nueva York. México: Monosílabo.
- Bolaños, B. G. (2013). *Esclavos, migrantes y narcos*. México: Juan Pablos.
- Balibar, E. (2015). *Violencia, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Rojas, M. W. (2012). In E. T. Coor., *Género y migración* (p. 14). México: Hugo Ángeles.
- INEGI. (septiembre y noviembre. de 2008). *las mujeres de ignacio de la llave*. From Congreso Nacional Legislativo, Las Mujeres en Veracruz: http://www.diputados.gob.mx/documentos/Congreso_Nacional_Legislativo/delitos_estados/Las_Mujeres_Veracruz.pdf
- PAIMEF. (junio y diciembre de 2007). *diagnostico de violencia de genero en veracruz*. From instituto veracruzano de las mujeres.: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/VER/ver02.pdf>

- Zamudio, R. L. (2012). *A mi también me duele*. Barcelona: Gedisa.
- Ortner, S. B. (1979). ¿Es la Mujer con Respecto al Hombre lo que la Naturaleza con Respecto a la Cultura? In O. Harris, & K. Young, *Antropología y Feminismo* (pp. 109-131). Barcelona: Anagrama.
- Monárrez Fragoso, J. E., Cervera Gómez, L. E., Fuentes Flores, C. M., & Rubio Salas, R. (2010). *Violencia Contra las Mujeres e Inseguridad Ciudadana en Ciudad Juárez*. México: Porrúa.
- Incháustegui Romero, T., López Barajas, M. d., Echarri Cánovas, C., & Ramírez Ducoing, K. (2011). *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Guerrero Salinas, C. I. (2010). *Vivencias de Violencia en las Relaciones Íntimas de Estudiantes Mujeres en Dos Licenciaturas de la UNAM*. México: UNAM.
- Berlanga Gayón, M. (2015). EL ESPECTÁCULO DE LA VIOLENCIA EN EL MÉXICO ACTUAL: DEL FEMINICIDIO AL. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 15 (4), 105-128.
- Dominguez Goya, E. (2012). *Medios de Comunicación Masiva*. Tlanepantla: Red Tercer Milenio S. C.
- Trinidad Bretones, M. (2008). *Universidad de Barcelona*. From <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5924/1/Los%20medios%20de%20comunicaci%C3%B3n%20de%20masas.%20Desarrollo%20y%20Tipos.%20Bretones.pdf>
- Acevez, J. L. (1 de 08 de 2017). *Acoso callejero, atracción sexual y cortejo / Piel curtida*. From La Jornada Aguascalientes: <http://www.lja.mx/2017/08/acoso-callejero-atraccion-sexual-cortejo-piel-curtida/>
- Unicef. (n.d.). From https://www.unicef.org/honduras/Aplicando_genero_agua_saneamiento.pdf
- salud, O. M. (n.d.). From <http://www.who.int/topics/gender/es>
- Cabello, A. (2015). *Voces Visibles*. From <http://www.vocesvisibles.com/derecho-e-igualdad-de-genero/los-5-peores-paises-para-ser-mujer>
- Scott. (n.d.). *El Género y la construcción social de la sexualidad*. From <http://www.politicas.unam.mx/gacetas/gaceta261.pdf>
- Maria, C. A. (n.d.). *Centro de estudios de género el salvador*. From

- <http://genero.ues.edu.sv/index.php/reportajes/70-poder>
- CEPAL. (n.d.). From http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf
- Mónica, M., & Pamela, S. (2015). *Observatorio contra el acoso callejero en Chile*. From <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
- Espinoza, P. G. (2014). ¿Galantería o acoso sexual callejero?
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 7 (18), 0.
- Castillo, R. d. (n.d.). *El feminismo pragmatista de Nancy Fraser*. From http://www.mujiresenred.net/doc/ramon_del_castillo_Fraser.pdf
- Gabriela Castellanos. (17 de 10 de 2017). *Genero, poder y postmodernidad*. From Universidad del Valle de Cali, Colombia: <http://www.ub.edu/SIMS/pdf/OrillasPolitica/OrillasPolitica-02.pdf>
- Furlong, A. (17 de 10 de 2017). *Genero, poder y desigualdad*. From Universidad Autonoma de Puebla:
<http://www.eco.buap.mx/aportes/libros/Genero%20poder%20y%20desigualdad.pdf>
- Espinosa, V. (15 de 10 de 2017). *Proceso*. From Asesinan a Cinthia Nayeli, preparatoriana reportada como desaparecida en Zacatecas:
<http://www.proceso.com.mx/507578/asesinan-a-cinthia-nayeli-preparatoriana-reportada-desaparecida-en-zacatecas>
- Alvarez, X. (24 de 04 de 2017). Arranca Campaña contra el acoso callejero en aguascalientes. *El Universal*.
- Aguilar, E. A. (12 de 10 de 2017). *Animal Politico*. Retrieved 24 de 10 de 2017 from <http://www.animalpolitico.com/2017/10/puebla-desaparicion-mujer-gobierno-alerta/>
- INEGI. (9 de Septiembre de 2017). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. From INEGI. Proyectos estadísticos. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares:
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/promo/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- INMUJERES. (Julio de 2007). *www.sct.gob.mx*. (I. N. Mujeres, Ed.) Retrieved 22 de Septiembre

de 2017 from Derechos Humanos de las Mujeres:
www.sct.gob.mx/fileadmin/_migrated/content_uploads/Derechos_Humanos_de_las_Mujeres.PDF

Castañeda, Y. (2014). *Narrativas jurídicas. Sobre violencia en mujeres indígenas de los altos de Chiapas* (2ª ed.). Chiapas: Ediciones del Lirio-CONACyT-Universidad Autónoma de Chiapas.

Hidalgo, Gobierno del Estado. (31 de Diciembre de 2013). Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

Hidalgo, Gobierno del Estado. (20 de Abril de 2015). Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

Hidalgo, Gobierno del Estado. (2012 de Abril de 2010). Ley de los Derechos de los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

Hidalgo, Gobierno del Estado. (24 de Marzo de 2014). Ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo. *Periódico Oficial* . Pachuca, Hidalgo, México: Instituto de Estudios Legislativos del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.

ICHRP. (2004). *Enhancing Access to Human Rights*. Vernier, Switzerland: International Council on Human Rights Policy.

CIDH. (31 de Diciembre de 2015). www.oas.org. Retrieved 25 de Septiembre de 2017 from Organización de los Estados Americanos: www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mexico2016.pdf

México, Gobierno de la República. (17 de Diciembre de 2015). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Diario Oficial de la Federación* . México, México.

Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas. *Visao Global* , 15 (1-2), 61-74.

INEGI. (2011). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Retrieved 9 de Septiembre de 2017 from www.inegi.org.mx: <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/71>

- CNDH. (2017). www.cndh.org.mx. Retrieved 23 de Septiembre de 2017 from ¿Cuáles con los Derechos Humanos?: www.cndh.org.mx/Cuales_son_derechos_humanos
- Rosado, G. R. (1989). ZAMORA Y JACONA: Trabajo femenino en la agroindustria y cambios culturales . Zamora.
- Lamas, M. (1996). El GÉNERO. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: ISBN.
- Wolf, E. R. (1971). *Los campesinos*. Labor.
- Imaz, E. (2010). Convertirse en madre. Etnografía del tiempo de gestación. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Castañeda, L. (2016). La configuración de la identidad de género en mujeres profesionistas no madres en Guadalajara, México. Guadalajara: CIESAS.
- Gamboa, F., & Orozco, M. (2012). De madres e hijas y nuevas maternidades. *Revista de Estudios de Género. La ventana* , IV (36), 50-86.
- Rodríguez, Z. (2014). Socialización, valores y emociones en torno al amor y la sexualidad en dos generaciones de mujeres. In A. J. Cuevas Hernández, *Familia, género y emociones. Aproximaciones interdisciplinarias* (pp. 131-153). México: Universidad de Colima.
- Lozano, M. (2001). La construcción del imaginario de la maternidad en occidente. Manifestaciones del imaginario sobre la maternidad en los discursos sobre las nuevas tecnologías de reproducción. Valencia: Universidad Autónoma de Barcelona .
- Webster, B. (17 de Mayo de 2016). La ruptura del linaje materno y el precio de volverse auténtica. From <http://consejosdelconejo.com/2016/05/17/la-ruptura-del-linaje-materno-precio-volverse-autentica/>
- Palomar, C. (2016). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Maternidades* .
- Contreras, K., & Castañeda, L. (2016). Tensiones entre el cuerpo productivo de la mujer y la normatividad de género en torno a la maternidad . *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad* , 10-24.
- G. Luna, L. (2009). *Familia y maternalismo en América Latina. Siglo XX*. Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca .
- Rodríguez, D. A. (n.d.). Las mujeres en la prehistoria y la historia antigua. From <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/4ba061aa-338e-40e2-874d-313ee6ef3f04>

(2014). *Violencia y salud mental*. .

Resultados de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2016. (n.d.).

Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones Akal.

Durkheim, E. (1912). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México: Colofón.

Fairclough, N. (1989). *Language and power*. New York: Longman Inc.

Gramsci, A. (1958). *Materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Lautaro.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

INEGI. (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en México. ENDIREH 2011*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology* , 3 (70), 491-512.

Glick, P., & Fiske, S. T. (2011). Ambivalent Sexism Revisited. *Psychology of Women Quarterly* , 3 (35), 530-535.

Glick, P., & Fiske, S. (2001). An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications of gender inequality. *American Psychologist* , 2 (56), 109-118.

Monsiváis, C. (1975). Sexismo en la literatura mexicana. In E. U. (comp.), & D. G. Divulgación (Ed.), *Imagen y realidad de la mujer*. México: Secretaría de Educación Pública.

Struminger, B. (17 de Octubre de 2016). *Convocan a un Paro Nacional de Mujeres tras el brutal asesinato de Lucía Pérez*. From La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1946830-convocan-a-un-paro-nacional-de-mujeres-tras-el-brutal-asesinato-de-lucia-perez>

Trendinalia. (14 de Octubre de 2016). *Trending Topics*. From Trendinalia Argentina: <http://www.trendinalia.com/twitter-trending-topics/argentina/argentina-161014.html>

Cosecha Roja. (2016, Octubre 17). *Mapa de las convocatorias al Paro Nacional de Mujeres*. Retrieved from Cosecha Roja: <http://cosecharoja.org/paro-de-mujeres/>

Gelber, K., & McNamara, L. J. (2016). Evidencing the harms of hate speech. *Social Identities* , 3 (22), 324-341.

Sternbergh, A. (17 de November de 2014). Smile, you're speaking Emojji: The rapid evolution of

a wordless tongue. *New York Magazine* , November 17.

Berger, P., & Luckmann, T. (1991). *The Social Construction of Reality: A Treatise in the Sociology of Knowledge*. Harmondsworth: Penguin.

Schütz, A. (1962). *The Problem of Social Reality: Collected Papers I*. The Hague: Martinus Nijhoff.

Gómez, C. H. (05 de 07 de 2010). *Teorías Críticas del Amor Romántico* . Retrieved 28 de 06 de 2017 from <http://haikita.blogspot.mx/2010/07/el-feminismo-y-el-amor-romantico.html>

Shields, S. A. (2007). Passionate men, emotional women: Psychology constructs gender difference in de late 19th century. *History of Psychology* , 10, 92-110.

Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (A. G. (trad.), Ed.) Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Butler, J. (2009). *Lenguaje, poder e identidad*. (trad. Javier Sáenz y Beatriz Preciado). Madrid: Síntesis.

Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Práctica teórica y lucha ideológica*. México: Grupo Editorial Tomo.

Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge: Polity Press.

Society to Encourage Studies at Home. (1897). *Society to Encourage Studies at Home. Founded un 1873 by Anna Eliot Ticknor*. Retrieved 24 de marzo de 2016 from <https://archive.org/stream/societytoencour00homegoog#page/n10/mode/2up>

UNAM. (2016). *Agenda Estadística. UNAM 2015*. Retrieved 17 de enero de 2016 from <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2015/disco/#>

Valdez Alejandro, F. J. (2013). Competencias TIC del profesor de licenciatura en la modalidad abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. *XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. México: UNAM, ANFECA.

García de León, M. A. (1994). *Élites discriminadas (Sobre el poder de las mujeres)*. Barcelona: Anthropos.

(n.d.). From ://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/definiciones_teoricas.htm

(n.d.). From <https://es.panampost.com/raquel-garcia/2016/12/13/legislatura-buenos-aires-aprueba-ley-para-sancionar-el-acoso-callejero>